COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
*****

AMPLIACION DEL CONTRATO N° 08/2012
ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Por el presente documento la firma **GSM SERVICIOS**, representada para este acto por el Sr. **VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ**, con Cedula de Identidad N° 1.535.917 domiciliado en la Calle Dr. Esculiez c/Tte Villalon ciudad de Asunción – República del Paraguay Teléfono N° 300-073 (llamada en adelante El Proveedor) y la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 (UOC 1) COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION (llamada en adelante La Contratante), representada para este acto por el Señor Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES con Cédula de Identidad N° 977.444, nombrado por Orden General N° 175 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 19 de setiembre del 2012, y la Asesora Jurídica Tte Avc JM MILCE MARIA C. FLORENTIN QUIÑONEZ convienen en ampliar el Contrato N° 08/2012 de provisión de Bienes, para la **ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA,** sometidos a las cláusulas y condiciones siguientes:

Cláusula Primera: Documentos de la Ampliación del Contrato.

a) Contrato N° 08 de Bienes y/o Servicios de fecha 12 de marzo de 2012.-
b) El presente texto de ampliación de Contrato;
c) La oferta y demás documentos enviados por el Oferente;
d) Cuadro de Adjudicación de Ofertas;
e) Resolución N° 15 del Comando de las Fuerzas Militares de fecha 28 de Febrero de 2012, por la cual se adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03 S.B.E. para la **"ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** y autoriza la suscripción de contrato;
f) Resolución N° 28 del Comando de las Fuerzas Militares de fecha 16 de Noviembre de 2012, que autoriza la presente Ampliación de Contrato.

Los documentos mencionados forman parte del contrato, constituyen partes esenciales del mismo y tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución de la provisión de bienes y éstas se obligan a respetarlos.
En caso de que surgieran dudas en la interpretación de los diferentes puntos y/o cláusulas de los documentos del contrato, o existieren contradicciones o se estimare que el contenido de alguna parte es contrario o contradictorio a lo estipulado en otra, tendrán preferente aplicación las estipulaciones contenidas en las cláusulas del contrato.
Si las condiciones generales de la presente ampliación se contraponen a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el contrato, serán de ningún valor.

Cláusula Segunda: Precio de la Ampliación del Contrato.
El precio total de la ampliación del Contrato es de **Gs. 2.577.808.- (Guaraníes dos millones quinientos setenta y siete mil ochocientos ocho)**, que será abonado por La Contratante en las formas y plazos establecidos originalmente en el Contrato.

Cláusula Tercera: Cantidades ampliadas en base a la solicitud de ampliación elevada por el Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales, imprescindibles para el desarrollo normal de las actividades.

GSM SERVICIOS

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	47121701-006	Bolsas para basura de 100 lts	Plastipack	Nacional	Unidad	Paquete	16	1.250	20.000
2	47121701-010	Bolsas para basura de 200 lts	Plastipack	Nacional	Unidad	Paquete	15	2.340	35.100
3	47121702-001	Basurero de Plástico chico	San Juan	Nacional	Unidad	Unidad	4	4.100	16.400
4	47121801-001	Plumero tamaño grande	Imperial	Nacional	Unidad	Unidad	2	9.750	19.500
5	47121804-002	Balde de plástico mediano	Plastipack	Nacional	Unidad	Unidad	6	3.000	18.000

GSM
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez Nº 770

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
*****

AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 08/2012
ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA

6	47121806-001	Escurridor doble de goma para piso	San Juan	Nacional	Unidad	Unidad	7	10.920	76.440
7	47121808-001	Sopapa para cañería	Imperial	Nacional	Unidad	Unidad	3	7.500	22.500
8	47131611-001	Palita para basura de metal chico	Imperial	Nacional	Unidad	Unidad	7	7.252	50.764
9	47131502-005	Franela	San Juan	Nacional	Unidad	Unidad	11	3.200	35.200
10	47131502-006	Trapo de piso algodón	San Juan	Nacional	Unidad	Unidad	42	4.680	196.560
11	47131503-001	Guante de goma para limpiar	San Juan	Nacional	Unidad	Paquete	10	3.586	35.860
12	47131603-001	Lana de acero	San Juan	Nacional	Unidad	Paquete	10	1.638	16.380
13	47131603-002	Esponja Común	San Juan	Nacional	Unidad	Paquete	10	4.000	40.000
14	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	San Juan	Nacional	Unidad	Unidad	10	7.000	70.000
15	47131603-004	Alambrito	San Juan	Nacional	Unidad	Tiras	30	3.730	111.900
16	47131604-001	Escoba común o de paja mango corto	Imperial	Nacional	Unidad	Unidad	10	5.460	54.600
17	47131604-003	Escoba mango largo para techo	Imperial	Nacional	Unidad	Unidad	2	11.000	22.000
18	47131604-005	Escoba metálica para patio	Imperial	Nacional	Unidad	Unidad	10	7.800	78.000
19	47131604-002	Escoba de nylon	Mercado Plus	Nacional	Unidad	Unidad	10	5.460	54.600
20	47131605-002	Cepillo para inodoro	San Juan	Nacional	Unidad	Unidad	8	3.100	24.800
21	47131605-003	Cepillo de ropa	Moisés	Nacional	Unidad	Unidad	8	6.240	49.920
22	47131802-002	Cera liquida	B y A	Nacional	Unidad	Unidad	8	4.290	34.320
23	47131803-002	Desinfectante liquido (lavandina)	B y A	Nacional	Litro	Bidón	70	2.716	190.120
24	47131803-004	Desinfectante en aerosol	B y A	Nacional	Unidad	Unidad	6	8.424	50.544
25	47131803-005	Creolina	B y A	Nacional	Unidad	Frasco	8	8.190	65.520
26	47131803-006	Naftaleno	B y A	Nacional	Unidad	Paquete	10	1.638	16.380
27	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Moisés	Nacional	Unidad	Frasco	8	9.360	74.880
28	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	B y A	Nacional	Litro	Bidón	80	6.000	480.000
29	47131816-004	Desodorante para inodoro pastilla	Moisés	Nacional	Unidad	Unidad	10	3.900	39.000
30	47131824-001	Limpia vidrios con atomizador	Moisés	Nacional	Unidad	Unidad	5	5.100	25.500
31	47131825-001	Limpiador liquido p/quipos informáticos	Moisés	Nacional	Unidad	Frasco	2	9.360	18.720
32	47131828-002	Líquido para limpieza de vehículos	B y A	Nacional	Unidad	Frasco	5	6.240	31.200
33	47131831-001	Ácido muriático para limpieza	B y A	Nacional	Unidad	Frasco	8	5.850	46.800

GSM
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez Nº 770

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
*****

AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 08/2012
ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA

34	47131810-001	Detergente liquido	B y A	Nacional	Litro	Bidón	60	5.850	351.000
35	47121702-003	Basurero de plástico grande	B y A	Nacional	Unidad	Unidad	1	58.500	58.500
36	47121804-003	Balde de plástico grande	B y A	Nacional	Unidad	Unidad	5	9.360	46.800
					TOTAL				**2.577.808**

Cláusula Cuarta: Las partes declaran que pondrán todo esfuerzo para el fiel cumplimiento de la presente ampliación de contrato y de las cláusulas establecidas. Conforme ambas partes, lo firman en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los..21...días del mes de Noviembre del año dos mil doce, quedando una copia en poder de cada una.

.....
Sr. VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ
PROPIETARIO
PROVEEDOR
GSM
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez Nº 770

.....
JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES
TCNEL DEM DIRECTOR CENTRO FINANCIERO Nº 1
CONTRATANTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION NORTE

.....
MILCE MARIA FLORENTIN QUIÑONEZ
TTE AVC JM ASESORA JURIDICA